



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

3344

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215840735491

Fecha: 22-04-2021

**\*20215840735491\***

Página 1 de 1

BOGOTA, D.C.

Señor(a)

PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y EL INMUEBLE -WILLIAMS HERNAN COHECHA TIUZO-CESAR A VELEZ ZAPATA- JUAN CAMILO RINCON  
CARRERA 68 I No. 31 -13 SUR  
QUERELLADO

Ciudad

<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública
<b>Referencia:</b>	Expediente/Comparendo No.2019223490121686E-20194600425912
<b>Comportamiento:</b>	artículo 92. comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afectan la actividad económica. 16. desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

<b>Fecha y Hora:</b>	<b>3 DE MAYO DE 2021, A LAS 8:00 A.M. -Para el día de la audiencia aportar los requisitos establecidos en el Artículo 87 de la ley 1801 de 2016</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Inspección 8G</b>
<b>Dirección:</b>	<b>Transversal 73 D (Av. Primera de Mayo) No. 38 C - 80 Sur</b>

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

**GLORIA ISABEL CASTILLO GARCIA**  
Inspección 8G de Policía de la Localidad Kennedy

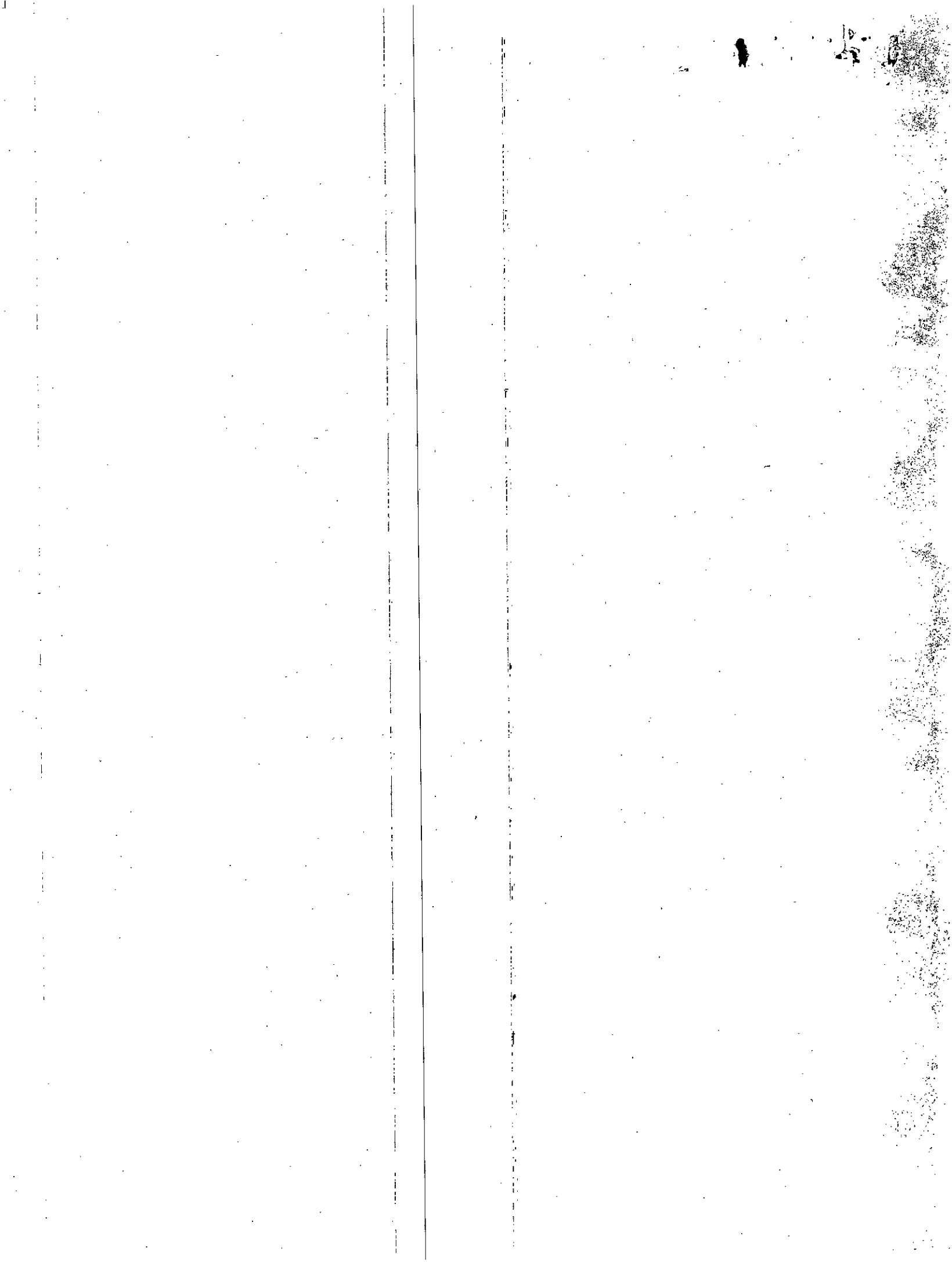
Proyectó: Sergio Alejandro Roldan -Auxiliar Administrativo

**Alcaldía Local de Kennedy**  
Transv. 78 K No. 41 A - 04  
Sur  
Código Postal: 110851  
Tel. 4481400 - 4511321  
Información Línea 195  
www.kennedy.gov.co

GDI - GPD - F066  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ, D.C.

Señor(a)

PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y  
EL INMUEBLE -WILLIAMS HERNAN COHECHA TIUZO-CESAR A VELEZ ZAPATA-  
JUAN CAMILO RINCON  
CARRERA 68 I No. 31 -13 SUR  
QUERELLADO

*Cerrado  
# 131*

Ciudad

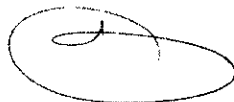
<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública
<b>Referencia:</b>	Expediente/Comparendo No.2019223490121686E- 20194600425912
<b>Comportamiento:</b>	artículo 92. comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afectan la actividad económica. 16. desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

<b>Fecha y Hora:</b>	<b>3 DE MAYO DE 2021, A LAS 8:00 A.M. -Para el día de la audiencia aportar los requisitos establecidos en el Artículo 87 de la ley 1801 de 2016</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Inspección 8G</b>
<b>Dirección:</b>	<b>Transversal 73 D (Av. Primera de Mayo) No. 38 C - 80 Sur</b>

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,



**GLORIA ISABEL CASTILLO GARCIA**  
Inspección 8G de Policía de la Localidad Kennedy

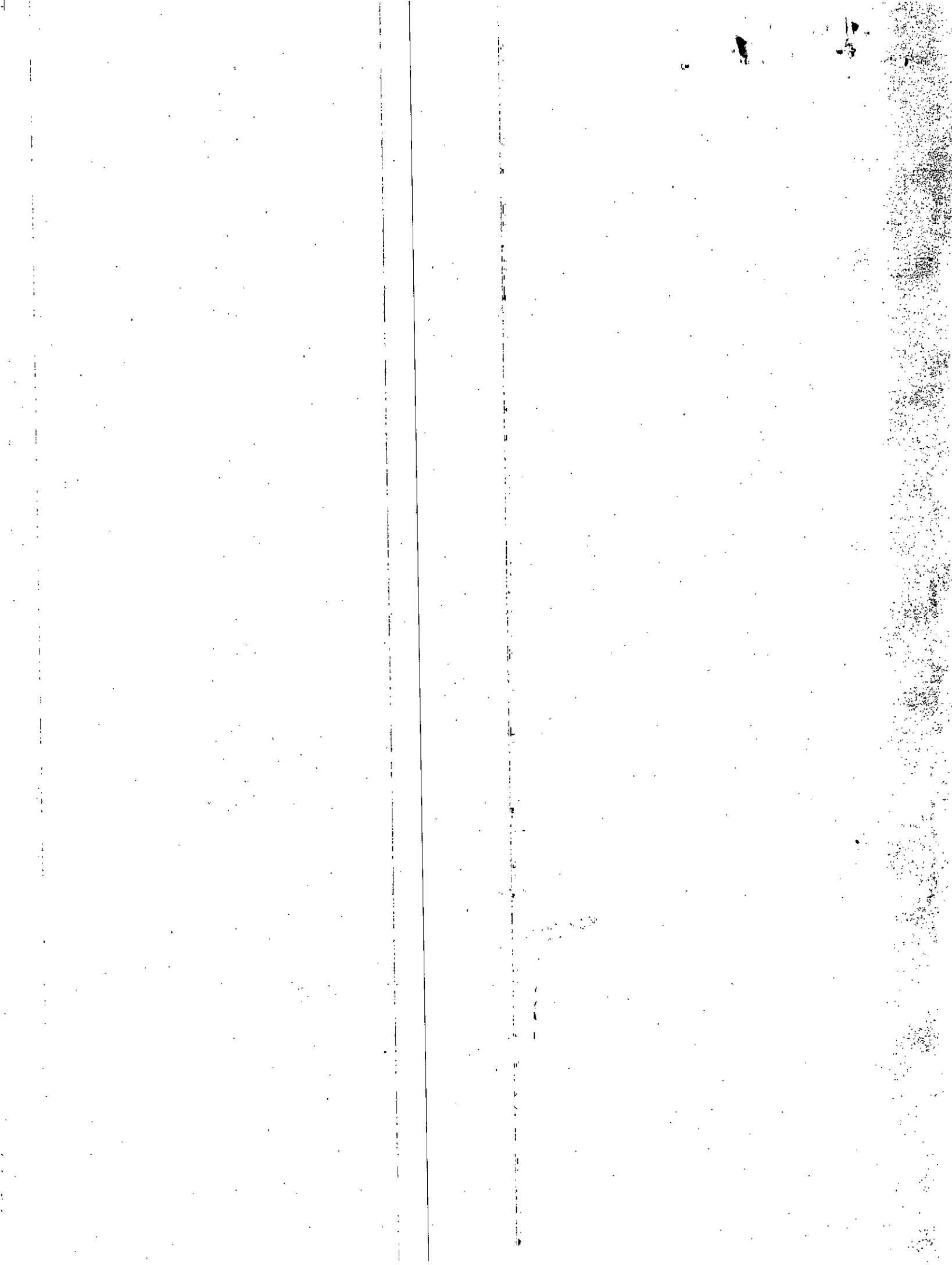
Proyectó: Sergio Alejandro Roldan -Auxiliar Administrativo

Alcaldía Local de Kennedy  
Transv. 78 K No. 41 A - 04  
Sur  
Código Postal: 110851  
Tel. 4481400 - 4511321  
Información Línea 195  
www.kennedy.gov.co

GDI - GPD - F066  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

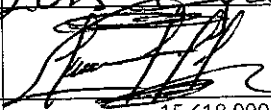


Fecha: 27-04-2021

Yo LUIS FERNANDO PEÑATA, identificado con cédula de ciudadanía número 15.618.990 de SAN ANTERO, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20215840735+197	inspeccion 86	Williams H. Coltecha	Sur
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado	Se deja Formato 737		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos		Fecha	
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Luis Fernando Peñata Lopez LUIS FERNANDO PEÑATA
Firma	
No. de identificación	15.618.990 de San antero

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 06 MAY 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 17 MAY 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.